

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|--|--------------------------|---|---|--------------------|
| <b>PROCESO GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b> |                          |   |   |                    |
| 1  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Numero de recepcion,de documentos ( clasifica, ordena y describe documentación original y dos copias).    | 233                |
| 2  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Porcentaje de elaboracion de guías con información básica de los documentos.                              | 5,05%              |
| 3  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Porcentaje de registro de documentos en archivo, físico y registros informáticos.                         | 5,05%              |
| 4  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Porcentaje de elaboracion de informes mensuales de los avances de gestión.                                | 100,00%            |
| 5  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Porcentaje de entrega de información o evidencias de formatos cuando las dependencias lo requieran.       | 100,00%            |
| 6  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Porcentaje de elaboracion de informes estadísticos anuales.   | 100,00%            |
| 7  | SECRETARIA GENERAL       | Receptar la Documentacion (correspondencia) importantes al archivo de gestión, de cada oficina, Departamentos, Unidad Académica o Facultad, Extensiones (Campus) El Carmen - Bahía de Caraquez- Chone-Pedernales. | Porcentaje de envío de información a las diferentes unidades académicas sobre el uso correcto del Archivo | 100,00%            |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORIA</b>             |                          |   |   |                    |

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 8   | DIRECCION DE PLANIFICACION, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | Fortalecer las capacidades Institucionales  | Porcentaje de la ejecución de actividades realizadas de acuerdo a las fases de Rendición de Cuentas 2022 y LOTAIP  | 8,33%              |
| 9   | DIRECCION DE PLANIFICACION, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | Fortalecer las capacidades Institucionales  | Porcentaje del cumplimiento de proyectos ingresados y evaluados en el Sistema Integrado de Secretaría Nacional de Planificación e Inversión Pública SIPEIP                           | 8,33%              |
| 10  | DIRECCION DE PLANIFICACION, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | Fortalecer las capacidades Institucionales  | Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Anual 2023 aprobado por el Organismo Colegiado Superior   | 8,33%              |
| 11  | DIRECCION DE PLANIFICACION, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | Fortalecer las capacidades Institucionales  | Numero de unidades académicas(carreras) y departamentos realizan mensualmente la matriz a4 - Lotaip dando cumplimiento a sus actividades y metas planificadas del mes.               | 9                  |
| 12  | GERENCIA ADMINISTRATIVA  | Gestionar y coordinar los requerimientos de las unidades académicas y administrativas   | Prcentaje de requerimientos atendidos  | 8,33%              |
| 13  | DIRECCION FINANCIERA   | Administrar integralmente los recursos financieros en coherencia con los nuevos desarrollos institucionales desde su origen hasta su aplicación directa del marco legal y tecnico vigentes. | Porcentaje de pago de amortización e intereses de la deuda BDE   | 8,33%              |
| 14  | DIRECCION FINANCIERA   | Administrar integralmente los recursos financieros en coherencia con los nuevos desarrollos institucionales desde su origen hasta su aplicación directa del marco legal y tecnico vigentes. | Número de matrices realizadas en cumplimiento a la Ley de Transparencia (Matriz A4, N y G)   | 8,33%              |
| 15  | DIRECCION FINANCIERA   | Aplicar la correcta gestion de la contabilidad general, cierres mensuales, impuestos y estados financieros conforme a la normativa y leyes vigentes.  | Porcentaje de Pago de SERVICIOS BASICOS (Energía eléctrica, agua potable, telefonía, tasas bomberial y recolección de basura).   | 8,33%              |
| 16  | DIRECCION FINANCIERA   | Aplicar la correcta gestion de la contabilidad general, cierres mensuales, impuestos y estados financieros conforme a la normativa y leyes vigentes.  | Pagos y recaudaciones realizadas oportunamente de acuerdo a la política financiera de pagos, garantías vigentes y pagos oportunos de los impuestos, de acuerdo a las normas técnicas | 9,09%              |
| 17  | DIRECCION FINANCIERA   | Aplicar la correcta gestion de la contabilidad general, cierres mensuales, impuestos y estados financieros conforme a la normativa y leyes vigentes.  | Porcentaje de Procesos de Infimas Cuantías Cancelados (CUR DE PAGOS)   | 8,33%              |

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                               | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 18  | DIRECCION DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO | Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.  | Porcentaje de Avances de la frontera forestal con senderos y arborización con especies nativas tanto forestales como maderables   | 8                  |
| 19  | DIRECCION DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO | Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.  | Numero de estudiantes de las distintas carreras participarán en actividades ambientales, como Ecotrueque (Reciclaje) y recorridos o visitas técnicas por la zona de conservación flora y fauna de la Uleam  | 8                  |
| 20  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL       | Elaborar boletines de prensa, ruedas de prensa, transmisiones en vivo, publicación en redes sociales .  | Número de difusión de información en redes sociales, noticias a través de medios masivos, alternativos y oficiales de la ULEAM,   | 322                |
| 21  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL       | Cumplir hasta diciembre del 2022 con la actualización de información y monitoreo de 4 micrositios en la página web: unidades académicas y administrativas, sitio Transparencia y en el home principal, en base a información suministrada por responsables de contenidos.   | Porcentaje de actualización y seguimiento de información en direcciones, Facultades, Transparencia, home principal en la página web institucional.  | 100%               |
| 22  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL       | Asistir con el soporte de protocolo, presencial y virtual por lo menos 80 eventos institucionales y ceremonias de incorporación.  | Porcentaje en la coordinación y soporte comunicacional en eventos institucionales, presenciales y virtuales con su respectivo acompañamiento.   | 100%               |
| 23  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL       | Hasta diciembre del 2023 se habrá logrado el diseño de al menos 15 publicidades exteriores en matriz, extensiones y fincas experimentales con línea gráfica de la ULEAM. Piezas comunicacionales :36 cápsulas informativas, 6 publireportajes, 6 spot promocional, 40 agenda institucional, 36 salidas en vivo, 28 streaming de eventos institucionales, 40 programa en revista digital- televisivas LA ULEAM EN VIVO | Porcentaje en el seguimiento de la actualización de todo lo que implique rotulación informativa y promocional al interior y exterior de la institución y sus campus experimentales y en la elaboración de diseño de piezas comunicacionales.            | 100%               |
| 24  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL       | Realizar el monitoreo de publicaciones de noticias de la ULEAM, por lo menos 50 medios impresos y digitales, local, provincial, nacional .  | Número de publicaciones que hagan referencia a noticias de la Universidad, monitoreadas en medios locales, regionales y nacionales, en formatos digitales y otros análogos sobre contenidos que se generen acerca de las actividades de la institución. | 19 publicaciones   |
| 25  | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL       | Hasta diciembre del 2023 se cumplirá con la impresión de un promedio de 600 productos gráficos y promedio de 4.000 productos digitales, diseños de alimentación para redes sociales y recursos audiovisuales.   | Número de diseño de artes gráficos impresos y digitales para eventos de la institución, diseños para alimentación de redes sociales, soportes digitales , recursos audiovisuales.   | 181 diseños        |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                           | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 26  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Asegurar la calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.  | Número de Procedimientos Académicos  | 1                  |
| 27  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Asegurar la calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.  | Número de Formatos Institucionales elaborados  | 32                 |
| 28  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Asegurar la calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.  | Número de Informe de recomendaciones   | 10                 |
| 29  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Asesorías y soportes técnicos sobre procesos de autoevaluación de carreras, extensiones y posgrados, evaluación externa, planes de mejoras de carreras y extensiones, evaluación docente | 76                 |
| 30  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Levantamiento de requerimientos funcionales para los aplicativos autoevaluación de carreras, y planes de mejoras para las carreras y extensiones   | 1                  |
| 31  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Documento - presentación con enlaces de de los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad  | 1                  |
| 32  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Informe de activaciones en el repositorio digital de autoevaluación de carreras 2023 V.01  | 1                  |
| 33  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Activaciones de informantes claves al repositorio digital de Autoevaluación de Carreras 2023   | 285                |
| 34  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Convocatoria a las extensiones - matrices de valoración en la autoevaluación de extensiones  | 1                  |
| 35  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Informe de cumplimiento de planes de mejoras de las extensiones 2023 V.01  | 1                  |
| 36  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Instrumento - Matriz de cierre del plan de acción del plan de mejoras 2022 V.02  | 1                  |

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                           | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 37  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Informe de cumplimiento de informes finales de ejecución de los planes de mejoras de las carreras 2022 V.01   | 1                  |
| 38  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Informe de rendición de cuentas 2022 sobre procesos de autoevaluación – Formulario del Consejo de Participación Ciudadana   | 1                  |
| 39  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Actualización de página web sección de Aseguramiento de la Calidad  | 1                  |
| 40  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Comunicaciones para la gestión y coordinación de los procesos de Autoevaluación de carreras, autoevaluación de extensiones, autoevaluación de programas de posgrados, planes de mejoras de carreras y extensiones | 12                 |
| 41  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Comunicaciones relativas al proceso Eidpa 2022-2  | 39                 |
| 42  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Capacitación y directrices a los presidentes de aseguramiento de la calidad sobre plataformas digitales, cambios nueva estructura académica, para coevaluación directivo 2022-2                                   | 1                  |
| 43  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Numero de Monitoreo a los 10 casos de impugnación en segunda instancia  | 10                 |
| 44  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial. | Número de Soporte técnico etapa de impugnación y heteroevaluación 2022-2  | 26                 |

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 45  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Porcentaje de solicitudes requeridas y atendidos por los establecimientos educativos con apoyo de material de difusión   | 100%               |
| 46  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Porcentaje de ejecución de planificaciones de las ofertas de ingreso a carrera y cursos de nivelación (Oferta Académica Uleam 2022-2 para el ingreso a nivelación y carrera)                       | 100%               |
| 47  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Porcentaje de ejecución de planificaciones de las ofertas de ingreso a carrera y cursos de nivelación (Proceso de nivelación 2022-2)   | 100%               |
| 48  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Porcentaje de ejecución de planificaciones de las ofertas de ingreso a carrera y cursos de nivelación (Proceso de nivelación 2022-2 Jornadas de matrícula e inducción a estudiantes de nivelación) | 100%               |

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 49  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Porcentaje de ejecución de planificaciones de las ofertas de ingreso a carrera y cursos de nivelación ( Informe del proceso de nivelación 2022-2)  | 100%               |
| 50  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Porcentaje de historias clínicas generadas a los miembros requirientes de la comunidad universitaria (estudiantes a partir del segundo nivel, personal docente, administrativo y de servicios) que son atendidos | 100%               |
| 51  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Número de jornadas de promoción de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales  | 0                  |
| 52  | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano. | Número de talleres ejecutados para la comunidad universitaria  | 8                  |

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|--|---|---|--|--------------------|
| 53   | <b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR, CULTURA, ADMISIÓN Y NIVELACIÓN UNIVERSITARIA</b> | Realizar la prevención , diagnóstico tratamiento y curación en atención primaria de todos los que hacen los 3 estamentos de esta institución y con servicio a la comunidad (público); donde hay profesionales preparados con mucha vocación, responsabilidad y entrega total para que las personas que visiten esta área se sientan satisfechas, donde encuentran calidad y calidez para un buen vivir en la salud. | Número de atenciones aprobadas que son requeridas por las dependencias de la Uleam | 2                  |
| 54   | <b>SECCIÓN COMPRAS PUBLICAS</b>   | Fortalecer las capacidades Institucionales  | Porcentaje del PAC   | 100,00%            |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   |   |   | "NO APLICA" LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI NO TRABAJA CON GPR          |                    |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |   | 01/31/2023   |                    |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |   |   | MENSUAL  |                    |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>                                  |   |   | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL                    |                    |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>              |   |   | ING.VICTOR RUBEN TOBAR HORNA   |                    |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |   |   | <a href="mailto:VICTOR.TOBAR@ULEAM.EDU.EC">VICTOR.TOBAR@ULEAM.EDU.EC</a>           |                    |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |   | TEL. 052 624-740 EXTENSIÓN 264   |                    |